

Yo, Martin Anthony CHARLTON, Notario Público con vecindad y ejercicio en la Ciudad de Londres, Inglaterra, por la Autoridad Real debidamente admitido y juramentado, Traductor Oficial de los idiomas inglés y castellano,

MAC/24800
L (Apostille) x 2

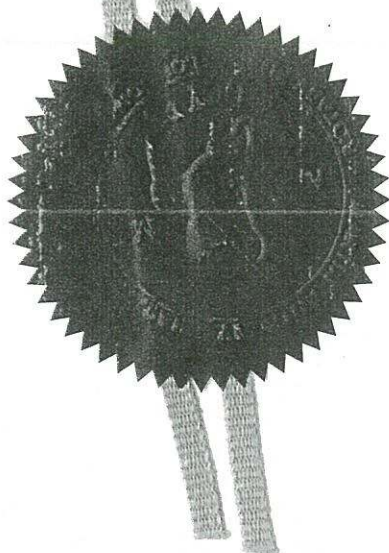
CERTIFICO Y DOY FE:

DE QUE la firma suscrita al pie del Certificado en inglés que se adjunta es la firma auténtica de Doña **Rosemary Jane DAVIES**, Oficial Autorizada del **REGISTRO DE SOCIEDADES DE INGLATERRA Y GALES**, situado en Cardiff, País de Gales, y debidamente autorizada para firmar documentos de esta clase.

Y PARA QUE CONSTE donde y como convenga y fuere necesario, expido el presente Certificado que firmo y sello en dicha Ciudad de Londres, el día de hoy, doce de febrero del año dos mil diecinueve.



Martin Anthony CHARLTON
Notario Público de Londres, Inglaterra



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: Pays / Pais:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Martin Anthony Charlton
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
Certified Attesté / Certificado	
5. at à / en	London
6. the le / el día	13 February 2019
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number sous no / bajo el numero	APO-1308881
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre 	10. Signature Signature Firma 

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 3675885

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that INMARSAT GLOBAL LIMITED (originally called INMARSAT TWO COMPANY changed its name on 26th April 1999 to INMARSAT LTD which was changed on 27th May 2005 to INMARSAT GLOBAL LIMITED each change having been made by resolution) was incorporated under the Companies Act 1985 as an unlimited company on 24th November 1998.

The Registrar also certifies that on the same 26th April 1999 the said company re-registered under the Companies Act 1985 as a limited company.

The Registrar further certifies that according to the documents on the file of the company:-

- a) ANTONY JEFFREY BATES, ALISON CLAIRE HORROCKS and RUPERT EDWARD PEARCE are the directors of the company,
- b) ALISON CLAIRE HORROCKS is the secretary of the company,
- c) the situation of the registered office is 99 CITY ROAD, LONDON EC1Y 1AX.

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

The company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and no action is currently being taken by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to dissolve it as defunct. As far as the Registrar is aware, the company is not in liquidation or subject to an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed.*****

Given at Companies House, the 11th February 2019

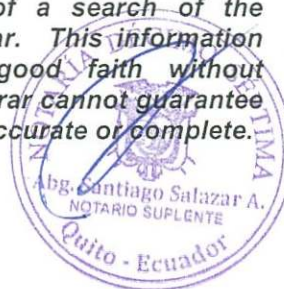
R J DAVIES

for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



Companies House



APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre 1961)

1. País: **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

Este documento público:

2. ha sido firmado por **Martin Anthony Charlton**
3. actuando en la capacidad de **Notario Público**
4. lleva el sello / estampa de **Notaría Pública**

CERTIFICADO

5. en Londres
6. el 13 de febrero de 2019
7. por El Secretario Principal de Estado para Asuntos Exteriores y Mancomunados de Su Majestad
8. no. APO-1308881
9. [SELLO / ESTAMPA]
10. [FIRMA ILEGIBLE]

ESTAMPA DE
OFICINA DE
EXTRANJERÍA Y
MANCOMUNIDAD

Esta Apostilla no es para ser usada en el Reino Unido y solo confirma la autenticidad de la firma, sello o estampa en el documento público adjunto del Reino Unido. Esto no confirma la autenticidad del documento adjunto. Las apostillas adjuntas a documentos que hayan sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido solamente confirman la firma del oficial del Reino Unido quien condujo la certificación. Esto no autentica ni la firma en el documento original o el contenido del documento original en ninguna forma.

Si este documento es para ser usado en un país que no forma parte de la Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961, deberá ser presentado en la sección consular de la misión representando a dicho país.

Para verificar esta apostilla, visite www.verifyapostille.service.gov.uk



(escudo de la Monarquía Británica)
LEY DE COMPAÑÍAS 2006
Compañía No. 3675885

El Registro de Compañías de Inglaterra y Gales por la presente certifica que INMARSAT GLOBAL LIMITED (originalmente llamada INMARSAT TWO COMPANY cambió su nombre el 26 de abril de 1999 a INMARSAT LTD el cual fue cambiado el 27 de mayo de 2005 a INMARSAT GLOBAL LIMITED, cada cambio realizado mediante resolución) fue constituida bajo la Ley de Compañías de 1985 como una compañía limitada el 24 de noviembre de 1998.

El Registro además certifica que el mismo 26 de abril de 1999 dicha compañía fue re-registrada bajo la Ley de Compañías 1985 como una compañía limitada.

El Registro además certifica que de acuerdo a los documentos en el archivo de la compañía:

- a) ANTHONY JEFFREY BATES, ALISON CLAIRE HORROCKS y RUPERT EDWARD PEARCE son los directores de la Compañía;
- b) ALISON CLAIRE HORROCKS es la secretaria de la Compañía;
- c) La dirección de la oficina registrada es 99 CITY ROAD, LONDRES, INGLATERRA EC1Y 1AX.

De acuerdo a los documentos en el archivo y en la custodia del Registro, la compañía está al día con los requerimientos solicitados y tiene al menos 1 director, quien es una persona natural mayor de 16 años.

La compañía ha permanecido en existencia continua desde su constitución y no existe acción alguna llevada a cabo actualmente por el Registro de Compañías para borrar a la compañía del registro o proceder con su devolución. En cuanto está al tanto el Registro, la compañía no está en proceso de liquidación o sujeta a una orden administrativa, y no se ha citado a algún administrador de la compañía. *****

Dado en la Casa de Compañías, el 11 de febrero de 2019

(firma ilegible)
R J DAVIES
por el Registro de Compañías

Este certificado muestra el resultado de una búsqueda de la información registrada en el Registro. Esta información deriva de los archivos recibidos en buena fe, sin verificación. Por esta razón el Registro no puede garantizar que la información en el registro es verdadera o completa.

Casa de Compañías


Denisse Aguirre Peláez
Traductora
CC: 0924996580



Factura: 001-002-000060572



20191701017D00286

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701017D00286

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ALDO SANTIAGO SALAZAR ALAVA de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 00801-DP17-2019-MP, comparece(n) DENISSE ANDREA AGUIRRE PELAEZ portador(a) de CÉDULA 0924996580 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), COMPARECIENTE QUE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2019, (11:39).

DENISSE ANDREA AGUIRRE PELAEZ
CÉDULA: 0924996580

NOTARIO(A) SUPLENTE ALDO SANTIAGO SALAZAR ALAVA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 00801-DP17-2019-MP



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE PELÁEZ DENISSE ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-04-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **092499658-0**

001197885

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
E3334E3344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE LITARDO JESUS RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PELÁEZ JEANNETT DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-26

001197885

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA NO.
001 - 230 NÚMERO
0924996580 CÉDULA

AGUIRRE PELÁEZ DENISSE ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

001197885

CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Denisse Andree Aguirre Pelaez

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril del 1978, que ampara el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que el/la/ quien antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito, a **19 FEB. 2019**

EL NOTARIO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Abg. Santiago Salazar A.
NOTARIO SUPLENTE